

	ACTA DE INICIO	CÓDIGO	AP-CCP-RG-46
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 de 3

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORIA	
CONTRATO X CONVENIO	No. CO1.PCCNTR.6795078 NI. 1843	19 DE SEPTIEMBRE DE 2024
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA SEDE REGIONAL DE PIEDECUESTA DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER PIEDECUESTA.	
CONTRATISTA	SERVICIOS DE INGENIERIA CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS S.A.S. R.L. JOHAN MANUEL TORRES PARRA C.C. 1.096.619.757 DE LA PAZ	
CEDULA O NIT	900.872.416-6	
VALOR INICIAL:	SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS MCTA. (\$746.472.720,00)	
ANTICIPO (X XX %)	NO APLICA	
PLAZO INICIAL:	CATORCE (14) MESES	
NOMBRE INTERVENTOR	N/A	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR	N/A	
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	N/A	
SUPERVISOR	RAÚL ALBERTO ANGARITA COGOLLO ACTO DE DESIGNACIÓN DEL 05 DICIEMBRE DE 2024	
FECHA DE INICIACION:	29 DE ABRIL DE 2025	
FECHA DE TERMINACION:	28 DE JUNIO DE 2026	
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	

En Bucaramanga, a los veintinueve (29) días del mes de Abril de 2025, en las instalaciones de la Gobernación se reunieron, **RAUL ALBERTO ANGARITA COGOLLO**, en calidad de Supervisor del Departamento y **JOHAN MANUEL TORRES PARRA**, quien comparece como Representante legal del **SERVICIOS DE INGENIERIA CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS S.A.S.** en calidad de Interventoría, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

CONSIDERANDO

1. APROBACION POLIZAS

Que el día veintiuno (21) de febrero de 2025 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: Solidaria de Colombia

Póliza de Garantía de Cumplimientos Entidad Estatal No. 400-47-994000102652 Anexo 1



	ACTA DE INICIO	CÓDIGO	AP-CCP-RG-46
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	2 de 3

N° DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
400-47-994000102652	CUMPLIMIENTO	20/09/2024	20/05/2026
400-47-994000102652	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES.	20/09/2024	20/11/2028
400-47-994000102652	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	20/11/2025	20/11/2030

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	24002006	09/08/2024	2.3.2.02.02.005.22.2202.2202079.51	CONTRATO ESPECIFICO No. 2230157/2023 DERIVADO DEL PACTO FUNCIONAL SDER RADICADO DEPARTAMENTO. 4677 DEL 07/12/2023 (ENTERRITORIO)	\$426.555.840,00
R.P.	24008861	15/10/2024	2.3.2.02.02.005.22.2202.2202079.51	CONTRATO ESPECIFICO No. 2230157/2023 DERIVADO DEL PACTO FUNCIONAL SDER RADICADO DEPARTAMENTO. 4677 DEL 07/12/2023 (ENTERRITORIO)	\$426.555.840,00

El presente proceso cuenta con autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias según ordenanza No. 018 del 02 de agosto de 2024, se expiden los siguientes certificados de vigencia futura.

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Certificado de Vigencias Futuras	000003-2024	09/08/2024	CONTRATO ESPECIFICO No. 2230157/2023 DERIVADO DEL PACTO FUNCIONAL SDER RADICADO DEPARTAMENTO. 4677 DEL 07/12/2023 (ENTERRITORIO)	\$213.277.920,00
Certificado de Vigencias Futuras	000004-2024	09/08/2024	CONTRATO ESPECIFICO No. 2230157/2023 DERIVADO DEL PACTO FUNCIONAL SDER RADICADO DEPARTAMENTO. 4677 DEL 07/12/2023 (UTS)	\$106.638.960,00

3. FORMA DE PAGO:

La cancelación del valor del contrato se hará de la siguiente forma:

- El Departamento, cancelará el valor del contrato mediante actas parciales mensuales de acuerdo con los informes de avance presentados, previa presentación de los documentos que acrediten la ejecución correspondiente, así como certificaciones de cumplimiento de labores suscritas por el supervisor del contrato y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, cajas de compensación familiar, etc.), cuando corresponda.



	ACTA DE INICIO	CÓDIGO	AP-CCP-RG-46
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	3 de 3

NOTA 1: VALOR: En el valor del contrato de consultoría se encuentran incluidos tanto los costos directos como los indirectos que ocasione la ejecución del contrato. **NOTA 2: DOCUMENTOS SOPORTE:** El contratista deberá presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de aportes a la seguridad social, parafiscales, ARL, y demás documentos señalados para legalización de la cuenta de cobro. **NOTA 3:** En todo caso deberá tenerse en cuenta lo previsto en la Ley 2024 de 2020 y el Decreto 1733 de 2020. **NOTA 4:** La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato **NOTA 5.** Los pagos de a efectuarse en el año 2024 tanto para la presente Interventoría como para la obra, se encontrarán supeditados a los recursos que transfiera EnTerritorio en virtud del convenio No. 2230157 de 23 de junio de 2023 Numeración interna 4677 de 2023.

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
\$ 00.000.000	\$ 00.000.000	\$ 00.000.000

Para los contratos con anticipos, este se debe manejar en cuenta conjunta o en cuenta separada a nombre del contrato: No Aplica

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR. 6795078 del 19 de septiembre de 2024.
2. Fijar como fecha de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR. 7043896, el día veintinueve (29) del mes de abril del 2025.
3. Fijar como fecha de terminación el día veintiocho (28) del mes de junio de 2026.
4. El presente contrato es derivado del contrato Específico No. 183-2230157 de 2023 celebrado entre ENTerritorio S.A, las Unidades Tecnológicas de Santander y el Departamento de Santander cuyo objeto es "Enterritorio, las Unidades Tecnológicas de Santander UTS y el Departamento de Santander, acuerdan suscribir un contrato específico, derivado del pacto funcional Santander, que se encuentra en ejecución, con el fin de destinar recursos del fondo regional para los pactos territoriales y los demás que se requieran para la cofinanciación del proyecto denominado "ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA SEDE REGIONAL DE PIEDECUESTA DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER".

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los veintinueve (29) días del mes abril de 2025.


JOHAN MANUEL TORRES PARRA
 R.L. SERVICIOS DE INGENIERIA
 CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS S.A.S.
 CONTRATISTA


RAUL ALBERTO ANGARITA COGOLLO
 SUPERVISOR